

EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.535; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.585; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.635; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.

por hoy no deba de hablarse más de él.

Solicita del pueblo de Granada que proceda con sensatez y no adquiera más pan que el que necesite diariamente para el consumo.

Insiste el Alcalde en asegurar que el Ayuntamiento no dejará de preocuparse del abastecimiento de pan a la población.

De nuevo hace uso de la palabra el señor Almagro, elogiando la gestión del Alcalde.

Dice que las proposiciones que él hizo no las cree tan disparatadas como el señor Mata las supone.

Añade, que si la harina que viene de Puebla don Fadrique es algo elevada en su precio, es debido a lo que aumentan los transportes.

Si en lugar de traer harina se trajese pan gratuitamente, un deber moral de las Compañías de los Ferrocarriles, se evitarían algunos abusos en lo que se refiere al precio y al peso del pan.

Es necesario se tomen todas clases de medidas, sobre todo de previsión, para acabar con la alarma existente y llegar hasta el abastecimiento del pan.

Pide de nuevo que sean tomadas en consideración sus proposiciones.

El señor Mata dice, que al tratar de la proposición del señor Almagro, no la calificó de disparatada, solamente se limitó a interesar soluciones urgentes.

Por último propone el señor Mata, se le concedan al Alcalde todas las facultades necesarias, sin ninguna limitación, para que solucione el conflicto.

El señor Ortega Molina acepta el voto de confianza que le concede el Ayuntamiento, e interesa el concurso de todos los concejales y del vecindario.

Contra un gerente

El señor Almagro pide la palabra diciendo, que si los mercados están sin saneamiento, es debido a las constantes dificultades que para ello pone el gerente de la empresa explotadora de dichos locales, don Antonio Martínez, depositario de los fondos municipales.

Le contesta el Alcalde diciendo, que de ese asunto se está preocupando desde que se encargó de la presidencia y que debido a sus gestiones, algo se ha conseguido.

Dice el señor Almagro, que el tiempo que desempeñó la Alcaldía accidental ordenó repetidas veces al señor Martínez, que se numerasen los puestos y que en las pescaderías colocaran pizarras, para que diariamente se fijaran al público los precios del pescado.

Mis órdenes no dieron resultado, siempre fueron excusas y promesas por parte del gerente, cesé en la Alcaldía y nada pude conseguir.

Añade el señor Almagro, que detenidamente se ocupará del funcionamiento de depositaria y del marcado interés del depositario señor Martínez, en poner a la firma ciertos libramientos.

Creo dice el señor Almagro, que existe incapacidad moral entre el señor Martínez, gerente de la empresa de los mercados y el señor Martínez, depositario del Ayuntamiento.

El señor Hitos hace un movimiento de cabeza.

Al aporciarse de ello el señor Almagro dice: aunque el señor Hitos crea lo contrario, me afirmo en lo dicho.

El señor Hitos, dirigiéndose al señor Almagro: ¿Por qué me alude a mí S. S? Porque hice un movimiento de cabeza Yo, es siempre mi deseo, sigue diciendo el señor Hitos, que existan las más grandes garantías y la mayor severidad en todos los servicios municipales, ninguna disposición legal establece la incompatibilidad de que nos habló el señor Almagro, referente al contador señor Martínez, en la gerencia de los mercados.

El señor Almagro: Me referí a la incompatibilidad moral.

El señor Hitos: He de decir a su señoría que las cuestiones de ética no son propias de este sitio.

No quiero jamás suponer al señor Almagro un hombre apasionado.

El señor Almagro: Diré a S. S. que lo soy. (Grandes risas).

El señor Hitos: Replicaré a S. S. diciéndole que los tintes de apasionamiento perjudican siempre.

El señor Almagro: Mi apasionamiento es por el interés público.

El señor Hitos: Contestaré a su señoría que todo lo que se refiera a proposiciones beneficiosas para Granada, cuentan con mi simpatía y apoyo.

Dice el Alcalde que, como antes indicó, el seguirá las gestiones que el señor Almagro inició durante su permanencia en la presidencia, referente a la urbanización de los mercados.

Las pizarras serán colocadas; así me lo ofreció el Gerente.

En la Románilla del Pescado se evitarán los abusos, donde con gran perjuicio se retardan las subastas del pescado que diariamente entra para el consumo, siendo esta la causa de que no se pueda comer fresco.

Con ese abuso, que ofrezco se evitará, también se perjudica a los compradores, que lo adquieren más caro.

Para terminar este asunto, diré que el sentido en que el señor Almagro habla, están apasionados todos los concejales.

Pudo el señor Hitos que las aludidas pizarras indicadoras de los precios se colocan en todos los establecimientos.

El Alcalde dice que así se hará.

Tablas de carne

Con el informe favorable del concejal don Fadrique de Matute, se aprueban dos solicitudes para instalar dos nuevas tablas para la venta de carnes.

Estos abusos, que perjudican los intereses del Ayuntamiento.

El señor Gómez Jiménez, presidente de la comisión de Fomento, dice que la comisión se preocupa de estos excesos, pero siempre con carácter general, además que reiterará las órdenes que tiene dadas a los técnicos responsables, y que en su consecuencia procederá.

Dice el Alcalde que la comisión de Fomento se preocupa del cumplimiento de las ordenanzas Municipales y de la crisis del trabajo.

Referente a la denuncia formulada por el señor Mata, anuncia que seguidamente enviará a un arquitecto para que compruebe su veracidad.

El doctor Peña

El señor Almagro da cuenta al Ayuntamiento de haber fallecido en Barcelona el médico granadino doctor don Cándido Peña.

Propone conste en acta el sentimiento de la Corporación, y que se dé el pésame a la familia.

Más sobre las obras

De nuevo pide la palabra el señor Mata, diciendo que nunca dudó del celo de la Comisión de Fomento para impedir que se ejecuten obras con extralimitaciones, pero a su entender añade que además de dicha comisión hay otros factores...

El Alcalde: Ruego a S. S. que aclare lo dicho.

El señor Mata: Me referí a ciertos descuidos censurables de los técnicos. Interesa que al cabildo próximo se lleven los expedientes de las obras que se están ejecutando en la plaza de Fortuny, en fincas propiedad del marqués del Saltillo, y de otras de la plaza de la Encarnación, estas últimas contrarias para la alineación y ensanche de la calle de Niños Luchando.

Se lamenta el señor Gómez Jiménez de que se dirijan censuras a la comisión de Fomento y a los técnicos, cuando son evidentes el celo y voluntad de todos en sus trabajos.

Interesa del señor Mata que preste su valiosa cooperación a la comisión de Fomento.

Le contesta el señor Mata que acepta la invitación y que con gusto cooperará.

Las obras de la Tinajilla

Pido el señor Mata que se activen las obras de la Tinajilla, denunciando que en uno de los hoyos abiertos se mató noches pasadas una caballería no pereciendo también por milagro el gine, que es un vecino de Viznar.

Dice el Alcalde que se está instruyendo el oportuno expediente para indemnizar al dueño de la caballería. Referente al dardo, dice que era indispensable su saneamiento y las obras en él realizadas.

Para evitar nuevas desgracias he ordenado que de noche se coloque una luz en los hoyos abiertos.

El señor Mata da las gracias al Alcalde por sus manifestaciones.

La banda municipal

El alcalde publicó ayer el siguiente edicto:

Que en cumplimiento de lo que se dispone en el caso tercero del artículo 68 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, se hace público que en la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento que me honro en presidir en 26 de Mayo último se acordó la aprobación de la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas vacantes de profesores de la banda municipal de música, convocadas por edictos de 9 de Mayo referido y verificadas en 24 del mismo mes, teniendo en cuenta al acordarse los nombramientos y en relación con el precitado artículo de la ley electoral, que las oposiciones habían sido convocadas con anterioridad al R. D. referente a elecciones de diputados a Cortes y Senadores. He aquí los nombramientos de profesores: Clarinete primera don Gabriel González Expósito, bajo de primera don Enrique Bas Sánchez, saxofón segunda don Antonio Fernández García, cornetín segunda don Francisco Sánchez Ruiz, fliscorno segunda don Antonio López Amigo, bajo segunda don Eduardo Castro, y clarinetes tercera don Alberto Mendoza y don José González.

Obreros

En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 70 obreros.

Concurso de gorras

En cumplimiento a lo acordado por la Excelentísima Corporación se anuncia concurso para la adquisición de treinta y nueve gorras, complemento de los nuevos uniformes de invierno, con semáforos distintivos y tela de color café como la de la muestra.

El adjudicatario se compromete a entregar las gorras referidas el 17 de Junio actual.

El precio tipo de cada gorra es el de 6 pesetas.

El concurso se verificará el sábado 7 del actual a las 12 de la mañana ante la Alcaldía y la junta de la banda, presentándose las proposiciones en pliego cerrado y acompañadas de la carta de pago del ingreso en caja de 1170 pesetas, depósito provisional (5 por 100) que el adjudicatario elevará al 10 por 100.

Los fondos municipales

Por los conceptos que abajo se expresan, ayer ingresaron en las arcas municipales los siguientes:

Ingresos. —Cementerio, 500 pesetas; aduana del pescado, 17,50; licencias, 5; consumos, completo del día 2 de Junio, 742,51; idem por completo del día 3, 3.835,41; resultados, 34,52; puestos públicos, 13,95; carruajes de plaza, 115,50.

Total de ingresos, 5.261,30. Corriente, 5.229,87. Resultados, 31,42.

Total, 5.261,30. Existencia anterior, 30.720,41. 1.º grado hoy, 5.261,30. Total, 41.983,83.

Llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia, para que gestione, con la urgencia que el caso requiere, la traida de harinas a la ciudad, evitando así una posible alteración de orden público, por negarse

UNA IDEA

Según rumores, que no sé hasta qué punto serán fidedignos, se trata por la Casa del Pueblo, de organizar una jira popular en obsequio del candidato triunfante, don Fernando de los Ríos.

Si esos rumores no son ciertos, deben serlo; y creo que si la Casa del Pueblo, no ha pensado en ello, debe pensar y llevar a la práctica esa idea.

Congregarse en democracia y alegría merienda millares y millares de personas en la amplia explanada del cerro de San Miguel, lugar, sin duda el más adecuado para este objeto, sería un espectáculo hermoso, seguramente insuperable.

Podrían concurrir los gremios con sus banderas y las sociedades de los pueblos con sus banderas también. Que no falten las banderas; esas banderas que figuraron en el entierro de las desgraciadas víctimas de los sucesos de Febrero, han de figurar también en un acto con que Granada puede y debe festejar su liberación y su dignificación ciudadana, cuyos gérmenes regaron con su sangre y vivificaron con su propia vida aquellos mártires.

Esa jira debe celebrarse; pero a mi juicio debe ser en obsequio de los tres candidatos triunfantes. ¿Por qué no? En esta hora gloriosa del triunfo, en este momento supremo en que Granada acaba de sacudir definitiva y resueltamente el yugo ignominioso de su esclavitud política, por unos y por otros deben olvidarse diferencias partidistas: los unos, los candidatos triunfantes, para unir sus corazones en un solo sentimiento, el amor a Granada; para fundir sus voluntades en un propósito común y supremo, laborar por el engrandecimiento moral y material de Granada.

Y Granada debe olvidar esas mismas diferencias para no ver en los candidatos a quienes dió un triunfo brillante y merecido más que tres hombres que saben, pueden y deben hacer mucho y bueno por el pueblo que los eligió; hombres que no defraudarán seguramente las esperanzas que en ellos han depositado los granadinos conscientes.

Esos tres hombres representarán a Granada en el Congreso: la Granada que ha sacudido virilmente un yugo deshonroso, y que quiere ser, que es ya grande y digna. Y Granada debe festejar y honrar a su representación sin paramientos ni diferencias muy respetables siempre, pero que quizás son para las cosas de tan suprema importancia como el interés y la dignidad de nuestro pueblo. —Un granadino.

Silió y los maestros

POR TELÉFONO

Madrid 4 (5 tarde).

Una comisión del Magisterio visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle reformas en la plantilla, a fin de que se les equipare a los funcionarios de los demás ministerios.

Salieron los comisionados disgustadísimos de la entrevista.

El ministro nada les negó, pero tampoco les prometió acceder a sus demandas.

Desmintió las palabras que le atribuyeron en Valladolid, negándose a hacer por decreto dichas reformas en la plantilla.

Huelga resuelta

Ayer tarde nos comunicó el Alcalde señor Ortega Molina, que había quedado resuelta la huelga de oficiales hojalateros.

Los patronos le han concedido el aumento de 0,50 pesetas, en sus jornales.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal. —Juzgado del Campillo; contra José López y ocho más, sobre falsedad. Juicio por jurados. Abogados, señores González Carrascosa y Castro Merino; procuradores, señores Herrera y Mesa; secretario, señor Ferrás.

Sección segunda. —Juzgado del Sagrario; apelación en un efecto de un auto de procesamiento en causa sobre malversación. Abogados, señores Camacho y Ortega Molina; procuradores, señores Olvera y Herrera; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario; contra José Pérez Montes, sobre lesiones graves. Juicio oral. Abogados, señores Angulo y Camacho; secretario, señor Serra.

DE SANTAFÉ

El conflicto del pan

Hoy sólo ha permanecido abierto uno de los cinco hornos que surten de pan a Santafé, originando algunos alborotos y dando lugar a que la primera autoridad local saliera al balcón del Ayuntamiento para calmar los ánimos del vecindario, hasta la llegada de un carro de pan que pidió al horno de la Huerta Baja, que dista dos kilómetros de la ciudad, única harina que disponía, y cuyo pan fué repartido, con la intervención de la Guardia civil, por una ventura del Ayuntamiento.

Llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia, para que gestione, con la urgencia que el caso requiere, la traida de harinas a la ciudad, evitando así una posible alteración de orden público, por negarse

La novillada del domingo

Para el próximo domingo, día 8, se ha organizado una magnífica y extraordinaria corrida de seis hermosos novillos de don Tomás Pérez Padilla, antes de la marquesa de Cúllar (ganadería asociada), con divisa celeste y café, y actuarán de matadores los valientes diestros Joaquín Casabán; Lorenzo Ojejo, «Ojejo chico»; y Joaquín González, «Curillo», que tan grato recuerdo dejaron entre la afición el pasado día 29, y que tanto entusiasmo provocaron en el público que tuvo la suerte de verles.

A pesar del elevado presupuesto que hoy tiene esta magnífica novillada, los precios siguen siendo los de costumbre: sombra, 1'70 pesetas; sol, 1.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada Córdoba. —Jefe de día, don Rafael Serrano Escribano, comandante de Artillería. —Imaginaria, don Pedro Yeregui Moreno, comandante de Artillería. —Hospital y provisiones, don Francisco Arteaga Fernández, capitán de Artillería.

Cuerpo de Seguridad

He aquí los servicios prestados por la fuerza de este Cuerpo, así como las armas intervenidas en los mismos y en los diferentes cacheos en el pasado mes de Mayo.

Por rifle, 17; embriaguez y escándalo, 24; blasfemias y otros actos inmorales, 3; insolentarse con los guardias, 4; robo, 4; hurto, 9; estafa, 4; heridas, 10; amenazas de muerte, 5; maltrato de obra, 9; causar daños en la propiedad, 5; jugar a los prohibidos, 3; sospechosos y rateros, 8; reclamados por diferentes autoridades, 5; caballerías y efectos encontrados y entregados en Vigilancia, 6; denuncias por infringir la ley del descanso y jornada mercantil, 7; tabernas y casas de prostitución denunciadas, 17; asistencia a incendios, 2; diferentes denuncias, 9; auxilios prestados a las autoridades y particulares, 18; conducciones al Hospital y Casa de Socorro, 13. Total de servicios, 189.

Armas intervenidas en servicios. —Revólvers, 2; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 3.

Armas intervenidas en cacheos. —Revólvers, 10; pistolas, 8; facas y cuchillos, 14; navajas, 23. Total de armas, 63.

Granada 4 de Junio de 1919. El teniente jefe, Luis López.

Demócratas y conservadores

POR TELÉFONO

Madrid 4

El marqués de Alhucemas ha dicho que, aunque tiene quejas de la actitud seguida por el Gobierno con sus amigos durante las pasadas elecciones de diputados a Cortes, no son tan impetuosas como las del conde de Romanones.

Entiende, sin embargo, que lo sucedido con el acta de Fonsagrada, donde luchaba el señor Portela, es un caso típico que retrata los procedimientos del Gobierno.

Respecto a la actitud de los demócratas en el futuro Parlamento, expuso que se propone obrar conjuntamente con el conde de Romanones, acudiendo ambos serenamente los acuerdos que adopten, dada la responsabilidad que contraerán como jefes de las oposiciones monárquicas.

Los informes que hasta hoy tenía el señor García Prieto, acusaban el triunfo de 51 demócratas.

El señor Dato manifestó que tenía informes de haber sacado 99 diputados conservadores.

Parece que hasta el jueves o viernes que estará en Madrid los señores Lerroux y Melquíades Álvarez, no se reunirán los jefes parlamentarios de las izquierdas.

Notas necrológicas

Mañana hace un año, que falleció en Granada, la distinguida señora doña Angeles Fernández Secano y Burgos, viuda de López, quien por sus virtudes y caridad para con los que sufren, y excepcionales dotes de bondad y exquisito trato, habiéndose granjeado simpatías generales y estimación de todos cuantos la trataron. Madre de familia cariñosa, su muerte ha dejado en el hogar que santificó con sus buenas obras, un vacío que cada día se hace más sentido.

A toda su familia, y especialmente a sus hijos, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

En Archidona, donde residía con su esposo, don Juan Casanova, falleció anteaer, víctima de rápida enfermedad, nuestra paisana, la señora doña Angeles Hita Casanova, que contaba grandes simpatías en Granada.

A los hermanos de la finada, nuestros amigos don Paulino V. Traveset y don Miguel Hita Casanova, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se abonarán libramientos a D. Teodoro Sabrás, don Luis Montañón, don Andrés Manjón, don Gabriel Derqui, don Ricardo Frías, don Juan Tirado y don Manuel Martínez de Victoria.

Subvención

Ayer le fueron abonadas a don Andrés Manjón las 2.916 pesetas que le ha concedido el Estado, para el sostenimiento de las escuelas del Ave María.

Los campos y las cosechas

El Boletín Agrícola de la región de Andalucía oriental, publica en su último número, el siguiente estado de los campos y de las cosechas, en nuestra provincia:

Los campos. —Desde la última información se han producido en los campos de casi toda la provincia muy hondas perturbaciones. Muy fuertes heladas causaron daños enormes en los viñedos, que brotaron en casi toda esta zona del 1 al 15 de Abril. Las patatas, habas y cáñamos también experimentaron daños considerables en extensión e intensidad que alcanzaron a las siembras de trigo y cebada. Por otra parte, los sembrados de cereales de invierno, que presentaban aspecto exuberante, favorecidos por las excepcionales condiciones del año agrícola, vienen sufriendo en toda la provincia los perniciosos efectos de la sequía, cuya prolongación ocasionaría un verdadero desastre.

Algunas siembras de leguminosas han sido enterradas en verde, y otras de cereales se han destinado a su aprovechamiento por el ganado.

Las siembras de remolacha presentan muy variable aspecto.

En cuanto a los olivares, se presentan en general, en condiciones de normalidad, siendo satisfactorias las informaciones recibidas de los principales pagos.

El arbolado brutal ha sufrido los daños de las heladas tardías.

Mercedes. —Nota de precios corrientes de los artículos quea continuación se citan en las clases de consumo más generalizadas.

Pan, a 0'58 pesetas el kilo; harina, a 61 pesetas los 100 kilos; trigo, a 51'12; cebada, a 32; maíz, a 45; arroz, a 78; azúcar, a 165; yeros, a 40; garbanzos, a 81; habas, a 46; judías, a 64; patatas, a 32'20; aceite, a 1'63 el litro; leche, a 0'70; vino, a 0'60; huevos, a 2'25 docena; café, a 8 el kilo; bacalao, a 3'50; carne de vaca, a 4'25; carne de ovina, a 3'50; carne de cerdo, a 3'84; tocino salado, a 5'50; lana blanca, a 314 los 100 kilos; paja de cereales, a 5'22.

GAAS

Urrutia

Últimas novedades

Primera Comunión, para niñas

Declaraciones de Pablo Iglesias

Ya se han puesto a la venta en la Administración de Loterías de Puerta Real, los billetes para este sorteo.

El Administrador los remite a provincias y al extranjero.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

Lotería de Navidad

Ya se han puesto a la venta en la Administración de Loterías de Puerta Real, los billetes para este sorteo.

El Administrador los remite a provincias y al extranjero.

Declaraciones de Pablo Iglesias

Primera Comunión, para niños

Crisis obrera

En Huelago

Los obreros de este pueblo vienen atravesando una triste situación, porque los labradores, unidos al alcalde, obligan a los obreros a que aumenten las horas de trabajo y disminuyan el jornal.

En este asunto ha intervenido el juez municipal y la Guardia civil de esta demarcación.

Labradores y obreros quedaron conformes en reunirse en casa del juez, no asistiendo los primeros a la junta donde se hubieran ventilado amistosamente estas diferencias de carácter social.

Parece que los labradores dejarán las hachas sin cultivar y cerrarán los establecimientos, para que los obreros se aburran y transijan con el aumento de horas de trabajo.

Los obreros de Huelago esperan que el Gobernador intervenga y solucione el conflicto.

En Santafé

La Sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, ha dirigido al Gobernador la siguiente solicitud:

«Excelentísimo Señor. —Los que suscriben, como representantes de la Sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, tienen el honor de dirigirse a V. E. por medio de la presente instancia para denunciarle los siguientes hechos:

Con fecha 22 del pasado Mayo, dirigió esta Sociedad un oficio al señor Alcalde de esta Ciudad interponiéndole una queja por la actitud de los labradores y que de esta Sociedad asistiera otra de obreros, con el fin de ponerse

de acuerdo y buscar tipo de jornal a los trabajos de la presente temporada de verano, a pesar del tiempo transcurrido hasta la fecha, dicha autoridad ni siquiera se ha dignado contestar, y por el contrario estos labradores contratan para los trabajos personales forasteros, y sin embargo todos los días quedan parados en esta población infindad de obreros, dando con este proceder motivo a que exista un malestar muy grande entre la clase trabajadora.

Como quiera que el excelentísimo señor ministro de Fomento, tiene dictado un Real decreto acerca de la práctica a seguir en las divergencias que surjan entre patronos y obreros, y esta autoridad local hace caso omiso de dichas disposiciones superiores, rogamos a V. E. se digné llamar la atención a dicho señor Alcalde para que cumpla con su deber, pues se acercan las fiestas de ciego y de no buscar solución al conflicto que se avecina, todo por negligencia de esta autoridad, porque esta Sociedad se encuentra animada de los mejores propósitos de conciliación, no sería de extrañar ocurrieran incidentes desagradables de los cuales esta Junta directiva salva responsabilidades.

Además, es tal la escasez de harinas, y por cuyo motivo la falta de pan es tan grande, que todos los días son numerosos los incidentes que ocurren en las puertas de las tahonas, y se está dando el triste caso de que infinidad de padres de familia tengan que marchar al trabajo sin desayunarse, y es triste, señor Gobernador, que siendo éste un pueblo de los que más trigo producen, nos encontremos en esta angustiosa situación.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Santafé 4 de Junio de 1919.—El presidente, Manuel García Alonso; el tesorero, Enrique Ruiz; el secretario, Francisco Sánchez.

A los obreros agrícolas

Se convoca a todos los compañeros, para el sábado 7 de Junio, a las nueve de la noche, con objeto de tratar de peticiones de trabajo.

P

Mitin de las izquierdas

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros un mitin, al que concurrirán todos los elementos de las izquierdas granadinas y las organizaciones obreras de todos los pueblos de la circunscripción, para ratificar su adhesión al ilustre caudillo don Fernando de los Ríos y testimoniarle el entusiasmo producido en estas fuerzas sociales y políticas, por el triunfo enorme alcanzado en la lucha electoral.

Terminado el mitin, en el cual tomará parte don Fernando de los Ríos para significar su gratitud a todos los que le han prestado su valioso concurso en estas elecciones, marcharán las asociaciones obreras con sus distintivos y banderas, así como los demás concurrentes a las Canejas, donde tendrá lugar una jira campestre.

Certamen de la Económica

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta del certamen convocado por dicha Real Sociedad, se insertan a continuación los lemas de los trabajos presentados:

Al tema primero de la sección primera, Instrucción pública, se ha recibido un trabajo que lleva por lema: «El arte útil sirve de sostén al hogar. El arte bello eleva el alma al Cielo». Dichos mil veces la mujer que cultiva estos géneros artísticos y feliz el pueblo, que sabe educar a las niñas para que procedan así.

Al tema segundo, se han presentado tres trabajos con los siguientes lemas: «Mens sana in corpore sano», «La base de la escuela está en la higiene y en la pedagogía», y «Manjón».

Al tema primero de la sección segunda, agricultura, se ha presentado un trabajo con el lema: «Quien no ha visto a Granada, no ha visto nada».

Al tema general de la sección de música se ha recibido un trabajo con el lema: «Alegrias albayzineras».

Al tema de la sección de poesía, se han presentado cuatro trabajos, con los siguientes lemas: «Redención», «Gloria victis», «Voz en viles audita est», etc. etc.—Levántate y anda—y «Jam satis...».

EL PAN

Nos manifestó esta madrugada el alcalde señor Ortega Molina, que durante el día de ayer los agentes del municipio habían recorrido los hornos y fábricas de pan de la capital, con objeto de informarse de la elaboración para el consumo de hoy en Granada.

De los datos adquiridos, resulta que se fabricaron para el consumo de hoy, solamente en las fábricas y hornos de Granada, de 27.000 a 30.000 kilos.

También se cuenta con 17.000 kilos de Alifan, Viznar y Gubi: Grande, que llegaron de madrugada.

Se preocupa el Alcalde de que de un día a otro se pueda vender pan en los puestos y kioscos que anteriormente se hacía.

Sucesos locales

Heridas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Molina, de 52 años, de erosiones en la cara; Angustias González, de 18, de distensión de los ligamentos de la muñeca derecha; Francisco Martín, de 25, de tres heridas incisas en la mano derecha; Manuel Ramírez, de 15, de contusión en el brazo izquierdo; Fernando Aguilera, de 6, de erosiones por mordedura de perro en el párpado izquierdo; Antonio López Marín, de 7, de herida incisa en el pie izquierdo; Carmen Peña, de 3, de herida contusa en la frente; Paulino Moya, de 6, de herida contusa en la barba; Miguel Olmo, de 10, de lesiones en los ojos, que la produjo otro muchacho a la vez en el juego de pimientos picantes; y Teresa Barrio, de 40, de esguince del pie derecho.

Contra su esposo

Feliciana González, de 18 años, ayer una atenta carta al jefe de Vigilancia, en la que le denunciaba que su esposo José Ortiz le amenazaba de muerte, por lo que suplica sea vigilada su casa ante el temor de que su cariñoso marido cometa sus criminales propósitos.

Damas detenidas

Las guardias municipales 5 y 6 detuvieron ayer en la calle Párraga a Angeles Mogias Valor, de cuarenta y dos años y a Josefa Gregori Bernar, de veintiseis, que se golpearon mutuamente.

Por escándalo

Pasaron ayer el día en los calabozos de la Jefatura de Seguridad, Manuel Sánchez Esteban, de veintinueve años y Juan Alcalde Granados, de cuarenta y siete años, por promover escándalo en la vía pública.

Banco Español de Crédito

Ayer tarde se inauguró la sucursal del Banco Español de Crédito en Granada, cuyas oficinas se hallan instaladas en la calle de Reyes Católicos, en el antiguo local del Centro Artístico.

Queda montada en esta entidad bancaria la altura de las principales de su género, teniendo en cuenta el confort de todas sus dependencias, así como lo lógico de su presentación.

Diana poderosamente la atención el patio de despacho al público por su construcción de estilo gótico.

Los servicios quedan distribuidos por secciones independientes, de cartera, contabilidad, cuentas corrientes, cupones de ordenes y bolsa, caja a cargo de don Mariano Danas, inter-

vencción, don Manuel Gómez Rodríguez y dirección don Fernando Beloso.

En el centro del patio fué colocado un artístico ramo de rosas y claveles, que figurando un jarrón de más de dos metros de altura, simbolizaba los colores nacionales de las banderas hispano-francesas. Dicho artístico y elegante bouquet fué después de la inauguración ofrecido a la Santísima Virgen de las Angustias por el director del Banco, señor Beloso, y llevado al templo donde se venera a nuestra Patrona.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un suculento lunch.

Recordamos entre ellos a don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Antonio Puchol, don Francisco López Atienza, don Adria Caballero, don José Moreno Agrela, el director del Banco de España don Ernesto Gutiérrez, don José Cassinello, don José Gómez Tortosa, don José Gómez Rodríguez, director del Banco Hispano Americano don Rafael Rubio, don Francisco Sánchez Sánchez, don Miguel Gómez Tortosa, don Luis Morales, don José Gómez Jiménez, secretario del Banco de España señor Moreno, don Agustín Montoro, don Agustín Rodríguez Aguilera y don Enrique Moreno Agrela.

Los primeros en imponer cantidades en cuentas corrientes fueron don José Gómez Tortosa, don Julián de Damas y don Luis Morales. Más tarde se sucedió el movimiento de operaciones bancarias, llegando a la suma de 400.000 pesetas.

En las cuentas corrientes de cajas de ahorros fueron los primeros en hacer imposiciones don José Luis de la Chica, don José Galán y don Mariano José de Damas Rodríguez Acosta.

Después se sucedieron muchos más imponentes.

El acto terminó a las ocho y media de la noche, reinando gran entusiasmo.

Deseamos prosperidades a la nueva entidad bancaria y toda clase de éxito a su competentísimo y simpático Director don Fernando Beloso.

El entierro de Besada

POR TELÉGRAFO

Madrid 4

Durante todo el día siguieron desfilando por el domicilio del señor González Besada, muchas personalidades de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales.

La capilla ardiente se instaló en el despacho del difunto, amortajándose a éste con la toga de abogado.

Muchas personas se han mostrado emocionadísimas por la muerte del señor Besada.

El cadáver no será expuesto en el Congreso, por disposición de la familia.

La circunstancia de encontrarse todavía ausentes de Madrid la mayoría de los diputados recientemente elegidos, imposibilita al señor Villanueva invitarle al entierro que será mañana, a las cinco de la tarde.

Se ha publicado en la prensa la noticia, invitándole a concurrir al acto.

El señor Dato, profundamente afectado por el fallecimiento del señor González Besada, no ha asistido hoy al almuerzo en casa de la condesa de Casa Valencia, al cual estaba también invitado, entre otras personalidades, el señor Cervera. Por esta circunstancia no ha podido tener efecto la entrevista del señor Dato con el ministro de Hacienda, para hablar del resultado de las elecciones; acto que había despertado en los círculos políticos viva expectación.

Postre ideal

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL. En ultimarios.

Noticias generales

Los ciegos

El Centro de ciegos agradece a las siguientes personas, los donativos últimamente recibidos:

Señor García Tarifa, 2 pesetas; don Julio Moreno, 2; don Manuel Pérez, 1; don Rafael Puente, 1; señor Mata y Quesada, 1; don Alfredo Velasco, 10; señores hijos de Enrique Sánchez, 5; don José López, 4; señores María Hermanos, 2; don Mariano Miralles, 2; don José Cassinello, 5; don Pablo Velilla, 1.

Guardia civil

La de Granada ha denunciado, por pastoreo abusivo, a Bienvenido Villanueva Rivera.

La cuestión agraria

La autoridad municipal del Salar ha reclamado el auxilio de la Guardia civil de Loja, pues teme se altere el orden público, por oponerse los obreros socialistas a que trabajen los operarios forasteros, pretextando que como hoy por trabajo deben ser preferidos los del pueblo.

Asociación del Magisterio

Este organismo celebrará su sesión ordinaria mensual el próximo domingo, día 8, a las tres.

Rúgase la asistencia a todos los vocales, pues se han de tratar asuntos de gran importancia.

Tiro de pichón

Hoy, a las tres de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Los oficiales peluqueros

Esta Sociedad convoca a sus socios para, esta noche, a las diez y media para celebrar junta general ordinaria y tratar asuntos de gran interés.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Bonifacio.

LECTURA.—La misa y oficio divino son de la Octava de la Ascensión del Señor, con rito doble y color blanco.

IGLESIA EXTERIOR.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En la Magdalena.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISAS CANTADAS.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media; en los Agustinos, a las diez y en la Magdalena a las nueve.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Corazón de Jesús.

OCTAVARIO.—Al Divino Pastor, en los Hospitales, a las ocho de la noche.

NOVENA.—Al Corazón de Jesús, en San Justo, a las ocho de la noche; en la Magdalena, a las seis de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Interior fin corriente

Fin próximo

Consejo serie F

Consejo serie E

Consejo serie D

Consejo serie C

Consejo serie B

Consejo serie A

Amortizable 5 por 100

Serie F

Serie E

Serie D

Serie C

Serie B

Serie A

5 por 100 nuevo

Serie F

Serie E

Serie D

Serie C

Serie B

Serie A

4 por 100

Serie F

Serie E

Serie D

Serie C

Serie B

Serie A

diferente series

ACCIONES

Banco de España

Español de Crédito

Banco Río de la Plata

Hipotecario

de Castilla

Hispano Americano

Altos Hornos

Explosivos

Tabacos

Azucareras, Preferentes

Ordinarias

Cédulas

OBLIGACIONES

Cédulas Hipot. 5 por 100

Idem del 4

Obligaciones azucareras

Obligaciones estampilladas

Idem no estampilladas

CAMBIOS

París a la vista Francos

Londres Libras

que hay entre nuestro público por admirar y aplaudir a tan notables artistas que han sabido colorear el teatro español a tan gran altura.

Salón Regio

Hoy, gran acontecimiento artístico con el estreno de la grandiosa película en cuatro partes «Quien ama a su padre». Es una hermosísima obra.

Completan el programa las preciosísimas películas cómicas «La conquista de Poll-Jin» y «Coleccionista de gatos».

Salón Victoria

Hoy se proyectará en este salón la colosal película de 2.000 metros «El Collar de Rubies».

Mañana, la mejor cinta hecha hasta el día por la Bertini titulada «Bavida».

El debate político

POR TELÉGRAFO

Madrid 4

Se ha dicho que el debate político, en caso de llegar a reunirse las Cortes, lo iniciará el señor Lleroux, tomando como base principal el acto de la consagración de España al Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles.

Desde Sevilla marchó el jefe de los radicales precipitadamente a Málaga, donde permanecerá dos o tres días, pues fué reclamada allí su presencia el señor Giner de los Ríos, quien teme que el Gobierno logre arrebatarse el acto.

HABLA VILLANUEVA

POR TELÉGRAFO

Murcia 4

El señor Villanueva no recata la indignación que le ha producido la conducta electoral del Gobierno, que califica en términos durísimos.

Parece que ha dicho: «Los liberales merecemos un trato peor que los antidemocráticos, para el ministro de la Gobernación. Se han tratado a mis amigos como si fueran parias».

El Gobierno ha resucitado los rastros procedimientos de los antiguos tiempos, olvidando, sobre todo el señor Cervera, que visitó a los jefes liberales, haciéndoles protestas de respeto a sus amigos en los distritos donde tenían arraigo, y luego los combatió a sangre y fuego. Atempere a mi conducta para el Gobierno, a los procedimientos que ha usado en estas elecciones.

Los nombramientos de senadores vitaleses tienen visos de atraco político y el empréstito también merece conceptos durísimos.

Al cerrar la edición

Giner de los Ríos derrotado

POR TELÉGRAFO

Madrid 5

Se confirma la derrota del candidato radical señor Giner de los Ríos, por un maurista, en Málaga.

Estado de Joséito

Sevilla 5.

Se encuentra bastante delicado el diestro Joséito que padece gripe.

¿Gaona se retira?

Madrid 5

En vista de la actitud del público de Madrid, Gaona ha rescindido su contrato con esta Corte.

Consulta esp. viz.

de enfermedades venéreas y sífilis.

D. Amador Hernández

Comandante médico del Hospital.

Inspección de Intendencia.

Residencia de 2 a 5. Barroto, de 2 a 5 noche.

Plaza de la Mariana 8. prel.

PARA CALZADO

ELEGANTE — BUENO — BARATO

Almacenes La Ventaja

PLAZA DE SAN CRISTO, 6

Y CALDEREROS, 3.

Mesones, frente a los almace-

nas de León

Marca

Registrada

Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huélin).

Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA.

Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

Correos

Bachillerato

Academia

(DE)

SAN LUIS GONZAGA

enseñanza Normal

Internados: Horno de Marina, 1 dpdo.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y

ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

GRANADA

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierruca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA

FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS

PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA.

SANTANDER

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de

cultivos. Se vende en todas las casas im-

portantes que se dedican al comercio de

abonos

Informes y folletos gratis para su apli-

cación dirigiéndose al Comité del Nitrato

de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid

En el León

Novedades para la temporada

El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa, entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Céffros, Batistas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voiles, Eolienes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.

Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.

Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.

Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.

Recomendamos visiten EL LEON antes que ningún otro establecimiento.

EL LEON Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla)

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS—VENTAS AL CONTADO.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Canje de las obligaciones LINARES-ALMERIA 3 por 100

de interés fijo y de interés variable, en circulación.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones LINARES-ALMERIA 3 por 100 de interés fijo y de interés variable, que a partir del día 26 de Mayo de 1919, esta Compañía procederá al canje, título por título, sin conformidad de números, de las obligaciones de esta serie, actualmente en circulación.

Los títulos actualmente en circulación, con todos los cupones unidos, comprendido el cupón núm. 60, vencimiento 1.º de Octubre 1919, para las obligaciones de interés fijo y el cupón núm. 2, para las obligaciones de interés variable, serán canjeados por títulos nuevos que llevarán unido el cupón número 1, vencimiento 1.º de Octubre 1919, para las de interés fijo y el cupón núm. 2, para las de interés variable.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30.

Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. :: ::

Sucursal de LA DALIA

SARAMANCA, 10.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sodio, purpura y esencia de anís, suculento con gran ventaja al bicarbonato vulgar.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de calcio. CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO. • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33. Tratamiento de las enfermedades de la LA CONCEPCIÓN 29. Las aguas y de Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales. E. enfermedades de la sangre, Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarras crónicos, Neuralgias, Entendimientos de la piel y especialmente Herpetismo. PUESTO DE SANTIAGO, 20. Aguas ozonadas y de esta enfermedad. Cloruro sódico débiles Ferruginos como curativas de esta enfermedad. BAYONA DE LA SARTIN, 13. Sus aguas medicadas del Aparato Digestivo. Falta son sulfatadas, Cálcicas, variedad de Apetito, Lentitud o Inercia en las Corrientes Bicarboratadas. Se em Digestiones, Constipación o Extrínsecas con excelente resultado en el miento crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel.—Cómodas casitas para familia con o sin muebles.—Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

DIRECCION AL PROPIETARIO DON DIEGO ROMERA

CALLE DE MISERICORDIA, 3.—GRANADA



MULTITUD

de nuevos purgantes siguen a BESOY

UNA verdadera plaga, en distintas formas y clases, quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por BESOY, que, a fuerza de la más escrupulosa honradez y trabajo, así como del rigorismo científico más perfecto, logró conquistar las simpatías de los señores médicos y de un público numerosísimo.—POR eso os ofrecerán cualquier otro nuevo purgante y hasta os hablarán mal del BESOY.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no lo haya ensayado debe hacerlo o informarse de alguna persona amiga que lo haya empleado.

NO tenga usted pereza para purgarse, que así puede perjudicar su salud. El purgante BESOY es muy eficaz, muy agradable e inofensivo; sólo cuesta 30 céntimos.

NO lo rechace usted por ser barato y español; es un buen purgante; sus componentes son los más puros y la dosificación de sus principios activos se hace a conciencia, papel por papel, con cuidado, con cariño.

PÍDALO usted en Farmacias y Droguerías bien surtidas; pero pídale con interés, con insistencia. ¡Pruébelo! No produce dolores.

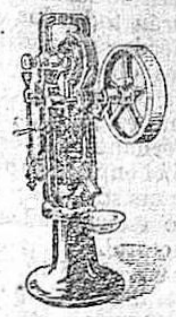
Productos **BESOY**

FLORES DE ORO
PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Hienanillo Oregano obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Depositorio exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Principe, núm 14, LA FLORIDA.

Comprimidos (Máquina para)



"Metzger"

Edmundo y José Metzger
Barcelona, Paseo de Gracia, 76.
Madrid, Independencia, 8.
Entrega inmediata.

¿NO MÁS ARRU. GAS Y PECAS?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la necura y lozanía que en vuestros primeros, usad

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y atropellada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frascos gratis, 0 pesetas.

Depositorios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: don Teodoro Siger Díaz, Farmacia La Olla, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zafra, 40.—Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Beza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Interesante

Enrique Serrano, de profesión platero y perito tasador, autorizado por el Gobierno, hace tasaciones de toda clase de alhajas, joyas y de ocasión.

Se alquila

rádica de verano, una magnífica casa de campo, con buen jardín, en el camino de Cenes. Razón, Plaza Villamena, 10, 3.º, de once a tres.

Se vende

gondola de ocho locos, desmontable, guarniciones y timonería. Sin coque. Razón, Placeta de Villamena, 10. Almacén de cereales.

El ureto antiséptico ESPANT-LEON

Gran premio Exposición Milán, 1906

Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona, 1915

CURACION RADICAL Y SIN MOLESTIAS DE LA SARNA POR ANTIGUA Y REVELDE

QUE SEA

Precio del frasco: 200 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Carreteros

En Marateña, encontrareis más barato que en ningún otro lado grandes existencias en pilas, para carros y coches, rayos y cubos.

Preguntar a dicho pueblo, por Antonio el de Almería.

SARNA

El Antiséptico "MARTI", es el único que la cura sin baño.—Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 8.

SOUCION CASES

De Crotidro-Fosfato de Cal

Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones científicas y médicas en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES. PLAZA LANA, 11. — BARCELONA. —

De venta en las principales Farmacias de España.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada por sí misma, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. V. Clará.—Selmerón, 67. Barcelona.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguer

Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elizir Bertrán**, venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9. Centros de especialistas y en todas las buenas farmacias

Labradores Industriales

Forjador mecánico, motorista, se ofrece para hacer a domicilio toda clase de reparaciones en máquinas trilladoras, motores industriales y eléctricos y máquinas de coser.

LOS MORGANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Prevenza, números 57 y 59, Barcelona

AVISO

Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antiq.

Extereria y Zapatería

MADRILEÑA

Calle de Salamanca, 14. — Granada, Gran surtido en Calzado. Especialidad en Calzado para Caballero a Señora. — Botas para Caballero, desde 14 pesetas.

Trabajo en casa

35 PESETAS semanales, ganancia señoras y caballeros (cualquier localidad) que dispongan de una hora, diurnas y nocturnas, para trabajar maravillosos artículos de la Paz 1919 y novedades mundiales. Se les da, bonita labor, pagada a destajo y comisión. Escribir: Est. Mundial Artística.—Apartado 841.—MADRID.

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor, se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos: calle Molinos, núm. 36.

hacerle sangre; parecía que no al ángel exterminador, porque le faltaba la calma divina, sino el demonio de la venganza. Cuando, arrastrado por su carrera, llegó a encontrarse con una barricada que parecía no estar defendida por nadie, levantó las bridas del animal y quiso hacerle salvar los obstáculos, que se le le presentaban.

—¡Alto ahí, coronel!—gritó de repente una voz que parecía salir de debajo de la tierra.

El coronel se inclinó sobre el cuello de su caballo para tratar de reconocer al que le dirigía aquella intimación, cuando, por un fenómeno inexplicable para él, su caballo, alzado del suelo, fué a rodar por el empedrado arrastrándole naturalmente en su caída.

Véase lo que había pasado y circunstancias ocasionaban el accidente que Mr. Rappt pudo creer en un momento ser debido a un temblor de tierra. Por más deseo que tuvieran de seguir a monsieur Rappt los soldados de caballería que mandaba, el coronel, más enardecido que ellos y además mucho mejor montado,

luego que se deshizo la barricada la salvó con tal rapidez que se adelantó a sus soldados más de treinta pasos. Detrás de la barricada se hallaba agazapado Juan Taureau, que había ido a buscar a Santos Louverture y a Costal-de-Yeso a quienes había dispersado naturalmente el fuego de los soldados de monsieur Rappt.

Salvador le dio la orden de reunirse a ellos y llevárselos a su casa y Juan Taureau los buscaba para hacerles ejecutar de grado o por fuerza la orden que había recibido. Después de buscar detenida aunque infructuosamente a sus amigos, el honrado carpintero, no habiendo encontrado a nadie, iba a retirarse cuando oyó el primer fuego de pelotón mandado por monsieur Rappt.

—Parece que Mr. Salvador tenía razón—murmuró Juan Taureau—y que se trata aquí de "hacer morcillas" con la gente. —Por consiguiente—continuó el carpintero siguiendo su monólogo,—creo que será prudente hacer lo que sin duda bon hecho mis amigos, es decir, retirarse.

Por desgracia era esta una resolución más fácil de tomar que de ejecutar.

—¡Diablo! ¡diablo!—continuó el carpintero echando una mirada en torno suyo—¿cómo haremos?

Pero Juan Taureau no buscaba en aquel momento a tal o cual de sus semejantes, sino una viga, un andamio, un objeto cualquiera para cerrar la abertura de la subdicha barricada; detener a los soldados de a caballo y tener tiempo para retirarse sano y salvo. Vió un carro pequeño y en seguida se dirigió no a arrastrarlo, que esto hubiera sido muy largo a causa de los escombros de que estaba cubierta la calle, sino a llevarle hacia la abertura.

Para cerrar del modo más artístico posible la solución de continuidad que le ponía en cuidado, cuando una agresión inesperada le obligó a cambiar el destino del carro, convirtiéndolo de arma defensiva en ofensiva. Digamos quienes eran los tres o cuatro hombaes que había visto Juan Taureau, lo que hacían allí; y de que hablaban; hablaban de la identidad de Juan Taureau.

—El és—decía un personaje de cara larga y pálida.

—¿Quién?—preguntó otro con acento provenzal muy marcado.

—El carpintero.

—Toma, es que hay seis mil carpinteros en París.

—¿Estás seguro?

—Y tanto.

—¡Hum!

—¡Oh! no hay ¡hum! que valga.

—Nada—dijo otro,—hay un modo muy sencillo de saberlo.

—Hay varios cuál dices tú?

—Puesto que digo el más sencillo, digo el mejor.

—Entonces dí el modo; pero bajo y aprisa, no se nos escape.

—Vedle aquí—repitió aquel cuyo acento revelaba origen meridional.—¿Qué haces tú, Paja-Larga, cuando quieres saber qué hora es?

—Acostúmbrate, de una vez para siempre, a no llamar a la gente por su nombre.

—¿Tienes la fatuidad de creer que tu nombre es conocido?

—No, pero no me importa; preguntabas lo que hacía cuando quería saber la hora?

—Si.

—Se lo pregunto a los tontos que tontos que tienen reloj.

—Pues bien, para asegurarte de la identidad de un individuo basta.

—Preguntárselo.

—Que necio eres, acabas de inventar el único medio de no saberlo.

—¿Y qué hay que hacer, pues?

—No preguntarle su nombre, sino decirle.

—No comprendo.

—Porque no eres el Cristóbal Colón de la pólvora, querido amigo; pero escúchame: supongamos que te veo entre mucha gente, creo conocerte, y sin embargo dudo.

—¿Qué hacer?

—Me acerco poco a poco a ti; me quito el sombrero con mucha política y te digo con dulzura: Buenos días querido señor Paja-Larga.

—Es verdad; pero yo te respondo con voz no menos dulce: Mi querido amigo, es engaños; me llamo Buenaventura o Crisóstomo. ¿Qué dices a eso?

—Te equivocas, amigo mío, tú no respondes eso, porque es necesario tener mucho talento pa-